



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 13 de marzo de 2021 una entrevista en la que Carolina Darias, ministra de Sanidad, plantea que, en el marco de la pandemia de COVID-19, “una de nuestras grandes fortalezas son los profesionales sanitarios y la red asistencial”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar... en algún momento alguna medida de utilidad real para consolidar y desarrollar a los profesionales sanitarios como “una de nuestras grandes fortalezas” en el Sistema Nacional de Salud ante la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué ámbitos concretos: capacitación, estabilidad laboral, mejoras retributivas...? ¿En qué plazos reales de tiempo impulsará esas medidas? ¿Cómo coordinará esas medidas con las

Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

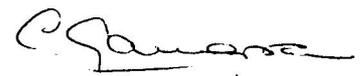
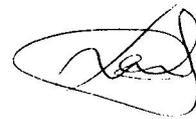
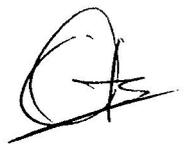
De no ser así, ¿Por qué razones?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar... en algún momento alguna medida de utilidad real para consolidar y desarrollar la red asistencial del el Sistema Nacional de Salud como "una de nuestras grandes fortalezas" ante la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo impulsará esas medidas? ¿Cómo coordinará esas medidas con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 10 de mayo de 2021



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL